"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Túrnese a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen. Noviembre 3 de 2026.

MESA DIRECTIVA

CS-LXVI-III-1P-20

OFICIO No. DGPL-1P3A.-3236

Ciudad de México, 28 de octubre de 2026

CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 29, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES,** aprobado por el Senado de la República en sesión celebrada en esta fecha.

A t e n t a m e n t e

SEN. MARÍA MARTINA KANTÚN CAN
Secretaria

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de Proceso Legislativo
29 OCT 2026
19:45 hrs
RECIBIDO

PROYECTO DE DECRETO
CS-LXVI-III-1P-20

POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 29, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES

Artículo Único.- Se adiciona el numeral 29, recorriéndose los subsecuentes en sus términos, a la fracción I del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 18. ...

I. ...

1. a **28. ...**

29. 13 de julio:

Aniversario de la defensa del heroico Puerto de Guaymas, en 1854;

30. 13 de agosto:

Aniversario de la firma de los Tratados de Teoloyucan, en 1914;

31. 19 de agosto:

Aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro, en 1811;

32. 1o. de septiembre:

Apertura del primer período de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión;

33. 5 de septiembre:

Día de las mujeres indígenas y Conmemoración de Xiuhtzatzin, gobernante de Tula;

34. 11 de septiembre:

Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Español en Tampico, en 1829;

35. 14 de septiembre:

Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal, en 1824 y Día de las Forjadoras Anónimas de la República;

36. 15 de septiembre:

Conmemoración del Grito de Independencia;

37. 16 de septiembre:

Aniversario del inicio de la Independencia de México, en 1810;

38. 27 de septiembre:

Aniversario de la Consumación de la Independencia, en 1821;

39. 30 de septiembre:

Aniversario del nacimiento de José María Morelos, en 1765;

40. 12 de octubre:

Día de la Raza y Aniversario del Descubrimiento de América, en 1492;

41. 17 de octubre:

Reconocimiento del derecho de las mexicanas de votar y ser votadas a nivel federal;

42. 18 de octubre:

Aniversario del Natalicio de Servando Teresa de Mier, en 1765;

43. 22 de octubre:

Aniversario de la constitución del Ejército Insurgente Libertador, en 1810;

44. 23 de octubre:

Día Nacional de la Aviación;

45. 24 de octubre:

Día de las Naciones Unidas;

46. 30 de octubre:

Aniversario del nacimiento de Francisco I. Madero, en 1873;

47. 6 de noviembre:

Conmemoración de la promulgación del Acta Solemne de la Declaratoria de Independencia de la América Septentrional por el Primer Congreso de Anáhuac sancionada en el Palacio de Chilpancingo, en 1813;

48. 11 de noviembre:

Aniversario del nacimiento de Carmen Serdán, en 1873;

49. 12 de noviembre:

Aniversario del nacimiento de Sor Juana Inés de la Cruz, en 1651;

50. 20 de noviembre:

Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en 1910;

51. 23 de noviembre:

Día de la Armada de México;

52. 29 de diciembre:

Aniversario del nacimiento de Venustiano Carranza, en 1859, y

53. Los días de clausura de los periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, y

II. ...

Transitorio

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.-
Ciudad de México, a 28 de octubre de 2026

SEN. HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA
Presidente

SEN. MARÍA MARTINA KANTÚN CAN
Secretaria

Se remite a la Honorable Cámara de Diputados para los efectos constitucionales.- Ciudad de México, a 28 de octubre de 2026.

DR. ARTURO GARITA ALONSO
Secretario General de Servicios Parlamentarios

SAMR/FAHM/MAC

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LA QUE SUSCRIBE, SENADORA MARÍA MARTINA KANTÚN CAN, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 220.4 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE ES EL EXPEDIENTE ORIGINAL DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 29, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES Y QUE SE REMITE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 220 DEL REGLAMENTO DEL SENADO PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.

SEN. MARÍA MARTINA KANTÚN CAN
Secretaria

P.O 8212/11/26